

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 5 de Noviembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Ing. Andrés CONTE, presenta el informe final de la adscripción que como graduado desarrollara para la asignatura "Proyecto Final" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE la adscripción de aprobó por Resolución CD N° 162/17;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del informe presentado por el adscrito Ing. Andrés CONTE, DNI N° 33.025.312, y certificar el satisfactorio desarrollo de la Adscripción a Docencia que realizara bajo la dirección del Dr. Miguel ISLA, desde el 05 de junio de 2017 y por el termino de un año, para la asignatura "Proyecto Final" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 322/18.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar